



**BANDO DE LA ALCALDÍA**

Por la presente, se pone en general conocimiento de los vecinos del municipio que según lo previsto en la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en el Ayuntamiento se encontrará el Censo Electoral para las próximas elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024, para ser consultado y hacer las reclamaciones oportunas **entre los días 22 y 29 de abril de 2024** ambos inclusive.

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

